

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AUESPRO CIA. LTDA.**

En la Calle 22 s/n y Av. 14, de esta ciudad de Manta, , a los 22 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10H15, se reúnen los socios de la compañía **AUESPRO CIA. LTDA.**- Por acuerdo de los asistentes, dirige esta sesión el Gerente General **Sr. Edgar Pozo** y actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Sr. Carlos Luis Pozo.**- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Cristina López Recalde	\$9.064	9.064	PERSONAL
Edgar Pozo Tobar	\$ 936	936	PERSONAL
TOTAL	\$10.000	10.000	

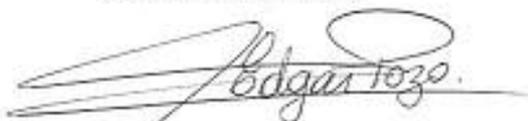
Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Gerente General de la compañía **AUESPRO CIA. LTDA.**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes el asunto para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a esta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo orden del día:

**PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la situación de los Estados
Financieros del periodo económico 2012**

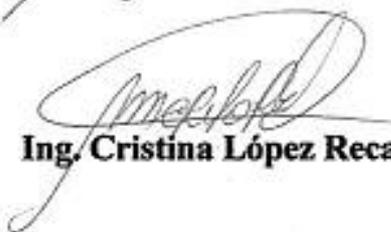
Una vez conocido el orden del día a tratar, los socios de la empresa acuerdan reunirse en forma universal conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Gerente General declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para los cuales se reúnen.- Hace uso de la palabra el Gerente General, **Sr. Edgar Pozo**, quien informa sobre los resultados financieros de la empresa en el periodo económico 2012. A continuación hace uso de la palabra la señora **Cristina López** quien tras expresar sus comentarios respecto de los resultados de la empresa, mociona que lo planteado por el señor Gerente General sea aprobado. La Junta General, sin formular ninguna objeción al respecto, acepta la moción presentada y adopta, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
2. Facultar al señor Gerente General de esta compañía para que ejecute los actos, trámites y celebre los contratos y adendums que fueren necesarios a efecto de cumplir con lo antes resuelto.

El señor Gerente General concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los socios presentes, el Gerente General como Director de la sesión, y el Secretario ad hoc actuante en la misma.- FDO.) **Sr. Edgar Pozo Tobar**, Socio.- FDO) **Ing. Cristina López Recalde**, Socia.- FDO.) **Sr. Carlos Pozo López**, Secretaria Ad-hoc.



Sr. Edgar Pozo



Ing. Cristina López Recalde



Sr. Carlos Pozo López
Secretario AD HOC